## DE ALEGACIONES Y PORCONES

## Santos M. Coronas González (Universidad de Oviedo)

Patrimonio Nacional, en su fecunda labor difusora del patrimonio histórico-artístico del Estado, ha publicado un nuevo tomo del Catálogo de la Real Biblioteca (XIII), con el título Las Alegaciones en Derecho del conde de Gondomar, Madrid, 2002. Bajo la dirección de María Luisa López-Vidriero, directora de la Real Biblioteca, los becarios Silvia Esteban Naranjo y Enrique Pérez Boyero han catalogado el fondo de alegaciones en Derecho de don Diego Sarmiento, conde de Gondomar, el erudito estadista y bibliófilo que supo reunir en su Casa del Sol en Valladolid una notable biblioteca que en 1623 alcanzaba ya los 6.500 volúmenes. Preparada su edición por Pablo Andrés Escapa y José Luis Rodríguez, con el asesoramiento de José Luis Bermejo, catedrático de Historia del Derecho y de las Instituciones, se han catalogado 694 documentos de muy diversa denominación y tipología jurídica: Por D., Pro D., Información, Respuesta, Memorial, Memorial del hecho, Memorial del pleito, Memorial del hecho y pleito, Memorial del hecho del pleito, Adición al memorial, Alegación en derecho, Alegación jurídica, Iuris allegatio, Pleito, Escritura de concierto, Relación del pleito, Excepciones, Petición, Demanda, In causa, En el pleito, Advertencias, Apuntamiento, Hecho breve del pleito, Tabla de los papeles... Así, bajo el título genérico de Alegaciones en Derecho se ha catalogado una importante colección de papeles o porcones, su denominación usual en bibliofilia, nacida de la contracción de las partículas por / con que figuraba en muchos de sus títulos fijando la posición de las partes.

Dejando a un lado las relaciones de alegaciones, informes, respuestas etc., incorporadas a las grandes colecciones de libros y catálogos de obras manuscritas e impresas (Gayangos, Palau, Alcocer, Martín Abad...) es la primera vez que, con carácter general, se ofrece un catálogo específico de alegaciones jurídicas, cubriendo un fondo importante de la Real biblioteca. Aunque la riqueza en alegaciones jurídicas de la Biblioteca de Palacio no se agota en este catálogo, se ha dado un paso importante para su registro general en esta y otras bibliotecas, en especial para el muy importante fondo de porcones de la Nacional, al fijar unos criterios de catalogación e índice que pueden ser asumidos por otros especialistas. En este sentido, la Comisión de Derecho Consuetudinario de la Junta General del Principado de Asturias que desde hace dos años viene registrando, junto a una nutrida serie de fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales, la serie de porcones asturianos, con la edición de los correspondientes a sus concejos o instituciones más representativas (que se iniciará con la próxima edición de los correspondientes al concejo de Allande), se hace eco de este catálogo para formar el suyo una vez concluida la tarea en curso de vaciar los fondos pertinentes de los principales archivos y bibliotecas familiares, locales, regionales y nacionales.

Se ofrece así a los historiadores del Derecho y de las Instituciones pero también a los historiadores de la cultura y de las mentalidades, de la nobleza y de la economía, de la imprenta..., un valioso instrumento de consulta de un material heurístico poco utilizado

Avisos. Noticias de la Real Biblioteca, VIII, 29 (abril-junio, 2002)

hasta el presente a pesar de su interés general. Un simple vistazo al catálogo de *Alegaciones en Derecho del conde de Gondomar* revela que este interés excede con mucho el jurídico que pudiera presumirse de su contenido para fundirse con el de la vida social reflejada en estos papeles. Una vida que va mucho más allá de los círculos cortesanos y nobiliarios, generadores de una parte importante de dicha documentación, para alcanzar también al ámbito municipal y aún al eclesiástico y real en el amplio marco territorial de la Monarquía de los Austrias.

El fondo de alegaciones en Derecho de la biblioteca del conde de Gondomar, ingresado por compra en la Real Biblioteca en tiempos de Carlos IV (1806), lo forman sesenta volúmenes, encuadernados en el reinado de Fernando VII en pasta española o en pasta valenciana con decoración de orla dorada. Es una colección facticia de impresos y manuscritos de temática diversa, predominantemente civil y por lo general de origen castellano, que se extiende desde el último tercio del siglo XVI a los primeros años del siglo XVII, incluyendo en ocasiones copias de documentos (leyes, privilegios, testamentos) de épocas anteriores. Una serie de índices (de materias, onomástico, de impresores, de lugares de impresión, de autógrafos y de ilustraciones), ayuda a manejar este muy interesante catálogo que abre un nuevo frente a la investigación histórica y jurídica.

Avisos. Noticias de la Real Biblioteca, VIII, 29 (abril-junio, 2002)